

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SURTIDORA MAYORISTA MULTIMARCA SURTIMARCA S.A."

En la Ciudad del Tena, Provincia de Napo, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la Empresa ubicado en el Km. S/N de la Vía Tena-Archidona, siendo las dieciocho horas en punto, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Compañías, nos instalamos en la Junta Universal de Accionistas, los siguientes socios: Ramírez Asanza Hector María, Ramírez Asanza María de Lourdes, Ramírez Asanza Hermel José y Díaz Rodríguez Pedro Manuel; mismos que representan el cien por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Señor Ramírez Asanza Hector en su calidad de Gerente General, y quién a su vez actúa como Secretario.

El Gerente General manifiesta que, habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 25 de Marzo del 2019, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

Conocimiento y aprobación del informe final de los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al año 2018 de la compañía.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA.
2. ANÁLISIS DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2018 MISMA QUE ASCIENDE A \$20730.75.

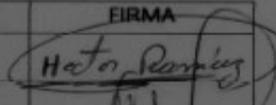
Los socios luego de haber analizado y revisado los Estados Financieros por unanimidad los aprueban para su debida presentación a las entidades públicas correspondientes.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las veintiún horas con doce minutos.

 _____ SR. PEDRO DIAZ RODRIGUEZ PRESIDENTE	 _____ SR. HECTOR RAMIREZ ASANZA SECRETARIO
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ratifican lo tratado y resuelto en la Junta Universal de Accionistas.

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	DOMICILIO	FIRMA
1500350838	Ramírez Asanza Hector María	Tena	
1500439797	Ramírez Asanza María de Lourdes	La Joya de los Sachas	
1500273238	Ramírez Asanza Hermel José	La Joya de los Sachas	
1715316384	Díaz Rodríguez Pedro Manuel	La Joya de los Sachas	